

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES****9377** TEAMBOX TECHNOLOGIES, S.L.

Anuncio de traslado de domicilio internacional

A los efectos de lo previsto en la Ley de Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles ("LME"), se hace público que la Junta General de socios de la sociedad Teambox Technologies, Sociedad Limitada (la "Sociedad") celebrada el 10 de junio de 2013, con carácter universal, ha acordado trasladar su domicilio actual sito en Barcelona, Ronda Universitat, 31, 5.º, 4.ª puerta a los Estados Unidos de América, 160 Greentree Drive, Suite 101, Ciudad de Dover, Condado de Kent, Delaware 19904, Estado de Delaware.

Se informa del derecho de los trabajadores y los acreedores de examinar en el domicilio social el proyecto de traslado, el informe de los administradores y el texto íntegro de los acuerdos adoptados por la Junta General Universal, así como de obtener gratuitamente, si así lo solicitan, copias de dichos documentos. Los acreedores tendrán el derecho de oponerse al traslado en los términos del artículo 44 LME por remisión del artículo 100 LME. No obstante, por acuerdo unánime de la Junta General, dicho plazo de oposición se extenderá durante el plazo de dos meses.

Barcelona, 10 de junio de 2013.- El Secretario del Consejo de Administración, Martí Manent González.

ID: A130036396-1